

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas  
y Suplemento de 8 páginas de Decretos

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Disposiciones	_____	7794
Licitaciones	_____	7794
Varios	_____	7803
Transferencias	_____	7806
Convocatorias	_____	7807
Sociedades	_____	7809

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7812
Varios	_____	7813
Sucesiones	_____	7827

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Resoluciones	_____	7831
--------------	-------	------



# Sección Oficial

## Disposiciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS  
DIRECCIÓN DE FLORA Y FAUNA  
Disposición N° 175

La Plata, 4 de mayo de 2010.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 22500-3944/2009 mediante el cual tramitan las actuaciones previstas en el Decreto Ley N° 8.785/1977 y modificatorias, por infracción al Decreto Ley N° 10.081/1983 – Código Rural de la Provincia de Buenos Aires, cometida por JUAN CARLOS URBANO, y

### CONSIDERANDO:

Que a foja 1 obra Acta de Infracción de fecha 30 de agosto de 2009, donde personal perteneciente a esta Secretaría de Estado, constituido en las inmediaciones del partido de Avellaneda, procede a interceptar al encartado quien tenía en su poder especies de la fauna silvestre protegida, en violación a las reglamentaciones establecidas, motivo por el cual los funcionarios actuantes proceden a labrar el acta respectiva por constituir “prima-facie”, infracción al artículo 287 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que el mismo tenía en su poder seis (6) cardenales copete rojo y nueve (9) cardenillas, especies que fueron entregadas al ECAS, con fecha 30 de agosto de 2009;

Que revistiendo la precitada acta el carácter de denuncia en los términos del artículo 12 del Decreto Ley N° 8.785/1977, al momento de suscribir el acta se notifica al encartado de la infracción que se le imputa y del derecho que le asiste a presentar descargo y pruebas que desvirtúen lo denunciado oportunamente;

Que hallándose satisfechos los recaudos legales determinados por los artículos 14 y 15 y concordantes del Decreto-Ley N° 8.785/1977, y habiéndose formulado descargo con fecha 4 de septiembre de 2009, el cual no logra enervar la imputación formulada, se tiene por acreditada la infracción al artículo 287 del Decreto Ley N° 10.081/1983;

Que a foja 7 obra Informe Técnico aconsejando el dictado del presente pronunciamiento sancionatorio por resultar indubitable la comisión de la infracción imputada, dictaminando en igual sentido la Asesoría General de Gobierno a foja 8;

Que, observado el debido proceso, corresponde la aplicación de pena de multa que deberá fijarse teniendo en cuenta, para el cálculo del monto total, el sueldo mínimo de la Administración Pública Provincial, el cual asciende a la suma de pesos seiscientos setenta y ocho con siete centavos (\$ 678,07), todo de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° inciso a), 6° y 8° del Decreto Ley N° 8.785/1977, y los montos fijados por el artículo 77 inciso 1) del Decreto N° 271/1978 modificado por Decreto N° 4044/1990;

Que la suscripta se halla facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo normado en los artículos 2°, 3° y 17 del Decreto Ley N° 8.785/1977, Ley N° 13.757 y modificatoria Ley N° 13.881, Decreto Reglamentario N° 2.870/2008 y Decreto N° 3.397/2008;

Por ello,

LA DIRECTORA DE FLORA Y FAUNA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Sancionar a Juan Carlos URBANO, DNI N° 13.322.762, domiciliado calle Coronel Aguilar N° 4748, Departamento 5, de la localidad y partido de Lanús, con la suma de pesos mil trescientos cincuenta y seis con catorce centavos (\$ 13.56,14), equivalente a dos sueldos (2) mínimos de la Administración Pública Provincial conforme al artículo 77 inciso 1) del Decreto N° 271/1978, por infracción al artículo 287 del Decreto Ley N° 10.081/1983 (Código Rural de la Provincia de Buenos Aires), y por las razones expuestas precedentemente;

ARTÍCULO 2°. Ratificar el decomiso de las piezas de las especies secuestradas, en virtud de los artículos 3° inciso b) y 9° del Decreto Ley N° 8.785/1977 y artículo 290 del Decreto Ley N° 10.081/1983 – Código Rural de la Provincia de Buenos Aires;

ARTÍCULO 3°. La multa impuesta deberá abonarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de la presente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires por medio de una boleta de pago electrónico. A efectos de obtener esta última deberá: 1) Ingresar a la página [www.maa.gba.gov.ar](http://www.maa.gba.gov.ar) – link Pagos y Tasas, opción infracciones. 2) Desplegada la misma, seleccionar “multas e infracciones” y elegir cualquiera de las opciones desplegadas en el portal. 3) Consignar el DNI o CUIT o CUIL e imprimir la Boleta de Pago. Por último, abonar la suma de pesos cinco (\$ 5) en concepto de timbrado provincial, ingresando a tal efecto al citado link en donde se desplegará la opción de impresión de pago de timbrado provincial, debiéndose cargar nuevamente los datos consignados en el apartado 3) del presente artículo. Efectuados los pagos, remitir el original o copia certificada de éstos a la Dirección de Gestión, Control y Estadística, sita en calle 51 esquina 12, Torre I, piso 5° La Plata Código Postal 1900, consignando para identificación número de expediente y/o Disposición.

ARTÍCULO 4°. El incumplimiento de la obligación de pago, emergente de la multa impuesta, en el plazo estipulado en el artículo 3° de la presente, facultará a la Fiscalía de Estado a solicitar como medida precautoria la Inhibición General de Bienes y/o Embargo de los mismos.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, notificar, Cumplido, archivar.

Mónica Casciaro  
Directora de Flora y Fauna  
C.C. 8.108 / sep. 12 v. sep. 18

## Licitaciones

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 17/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.P. N° 12

Localidad: Magdalena.

Distrito: Magdalena.

Presupuesto Oficial: \$ 3.432.938,56.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en Calle Brenan N° 970.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.413 / ago. 28 v. set. 17

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 93/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Gendarmería

Localidad: Longchamps.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 2.344.773,39.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.414 / ago. 28 v. set. 17

Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 105/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: C.E.F. N° 123.

Localidad: Tres de Febrero.

Distrito: Tres de Febrero.

Presupuesto Oficial: \$ 8.608.864,17.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 04/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 04/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres de Febrero sita en Calle Alberdi N° 4840 (Caseros).  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.415 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 94/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C B° La Perla  
 Localidad: La Reja (Plan Fed. 1996 viv.).  
 Distrito: Moreno.  
 Presupuesto Oficial: \$ 5.213.278,18.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 07/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 07/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.416 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 102/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° 3 de Diciembre.  
 Localidad: Trujui.  
 Distrito: Moreno.  
 Presupuesto Oficial: \$ 2.407.445,57.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 07/10/2013 - 13:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 07/10/2013 - 12:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.417 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 95/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. 326).  
 Localidad: La Capilla.  
 Distrito: Fcio. Varela.  
 Presupuesto Oficial: \$ 5.550.133,15.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 08/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 08/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en Calle 25 de Mayo N° 2725.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.418 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 96/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. N° 2  
 Localidad: Monte Hermoso.  
 Distrito: Monte Hermoso.  
 Presupuesto Oficial: \$ 6.314.691,42.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 08/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 08/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Monte Hermoso sita en Av. Bahía Blanca N° 224.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.419 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 98/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.E.A N° 1.  
 Localidad: Florentino Ameghino - Ancaló.  
 Distrito: Florentino Ameghino.  
 Presupuesto Oficial: \$ 6.006.609,69.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 10/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 10/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ameghino sita en Calle 9 de Julio N° 668.  
 Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.  
 Valor de los Pliegos: \$ 800.  
 La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.420 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 101/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Plan Fed. Viv. 1990)  
 Localidad: Monte Grande.  
 Distrito: Esteban Echeverría.  
 Presupuesto Oficial: \$ 5.555.033,20.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 09/10/2013 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 09/10/2013 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en Calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.421 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 103/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. N° 5).

Localidad: Plátanos.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$.- 5.531.897,19.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/10/2013 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/10/2013 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Base E.S.B N° 5 – E.P. N° 2 sita en Calle 54 e/158 y 159 – Berazategui.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.422 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 104/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. N° 21).

Localidad: Williams C. Morris.

Distrito: Hurlingham.

Presupuesto Oficial: \$ 5.500.670,48.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.423 / ago. 28 v. set. 17

**República Argentina  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000.

Facultad Regional Avellaneda.

Ampliación Departamento de Electrónica, Villa Domínico, Buenos Aires.

Objeto: Obras Públicas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional.

Facultad Regional Avellaneda, Subsecretaría de Infraestructura.

Ramón Franco 5050.

Villa Domínico, Buenos Aires.

Consulta y venta de Pliegos: A partir del 2/9/13 de 14 a 18.

Lugar de Presentación de Ofertas: Ramón Franco 5050, Villa Domínico, Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 30 de septiembre de 2013.

Hora de Apertura: 15 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 8.509 / sep. 2 v. sep. 20

**República Argentina  
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA  
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

**Licitación Pública N° 73/13**

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Expediente N° 559/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la Contratación: Construcción y conexión e instalación de tanque de almacenamiento de Gas-Oil en el sector usina del Centro Atómico Ezeiza.

Retiro/Consulta o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y Horario: Hasta el 02/10/2013 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 horas.

Costo del Pliego: \$ 700.

Presupuesto Oficial: \$ 720.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón N° 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 4125-8520/8477. Fax 4125-8332.

Día y Hora: 08/10/2013 a las 10:30 horas.

C.C. 8.558 / sep. 3 v. sep. 23

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 108/13**

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° San Jorge.

Localidad: Fcio. Varela

Distrito: Fcio. Varela

Presupuesto Oficial: \$ 3.584.581,96.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 11/10/2013 - 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio Varela sita en calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, calle 8 N° 713 - 1900 La Plata, Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.763 / sep. 5 v. sep. 25

**República Argentina  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 10 DÍAS - Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II Promedu II. Se Anuncia el Llamado a Licitación Pública N° 9/13. Préstamo 2424/OC-AR.

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en el Development Business, edición N° 783 del 30 de septiembre de 2010.

2- El Gobierno Argentino ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el contrato 2424/OC-AR.

3- La Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la obra consistente en "Ampliación y/o Rehabilitación del la Escuela Primaria N° 44 y Escuela Secundaria N° 349" de la Localidad de Villa Fiorito, Distrito de Lomas de Zamora. El Plazo de construcción es de 365 días corridos.

4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles según se define en los Documentos de Licitación.

5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo (U.E.P.P.F.E.) de la D.G.C.y.E. de la Provincia de Buenos Aires, oficial encargado:

Arquitecto Pehuen Silva - correo electrónico:ueppromedu@gmail.com y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires, Argentina. Tel. (0221) 426 2700 int. 9410- Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura de 9:00 a 15:00 horas.

6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

7- Los Oferentes interesados podrán comprar y retirar un juego completo de los Documentos de Licitación en castellano. Mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado (2) Calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata, Buenos Aires- Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura, contra el pago de una suma no reembolsable de PESOS OCHOCIENTOS (\$800,00). Ésta suma podrá pagarse mediante depósito bancario a la cuenta N° 7140015620 Banco de la Nación Argentina. Los gastos generados por tal depósito estarán a cargo de la empresa adquiriente.

8- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 11:30 hs. del día 21 de octubre de 2013. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220, a más tardar a las 12:00 hs. del día 21 de octubre de 2013.

9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el monto mínimo equivalente al UNO por ciento (1 %) del precio de la Oferta.

10- Las direcciones referidas son: oficial encargado: Arquitecto Pehuen Silva - (1) Calle 8 N° 713 e/ 46 y 47 de la ciudad de La Plata - Buenos Aires, Argentina - Tel. (0221) 426 2700 Int. 9410 - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E.- Área de Infraestructura - (2) calle 8 N° 713 de la ciudad de La Plata. Buenos Aires- Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo de la D.G.C.y.E. - Área de Infraestructura.- (3) Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220.

C.C. 8.873 / sep. 9 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 26/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 26/13

E.P. N° 70

Localidad: Sarandí.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$ 2.930.426,96.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Avellaneda sita en Av. Güemes N° 835.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.851 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 34/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 34/13

E.P. N° 30

Localidad: Longchamps.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 4.298.605,52.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.852 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 97/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 97/13

E.P. N° 4

Localidad: Los Robles.

Distrito: Exaltación de la Cruz.

Presupuesto Oficial: \$ 5.248.140,82.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Exaltación de la Cruz sita en calle Rivadavia N° 411, Capilla del Señor.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.853 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 106/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 106/13

E.S.B. N° 6

Localidad: Guernica.

Distrito: Pte. Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 6.092.166,63.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón sita en calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.854 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS**  
**CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 107/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 107/13

J.I. N° 919

Localidad: Gral. Rodríguez.

Distrito: Gral. Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 2.467.562,54.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en calle 2 de abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutara Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.855 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 111/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública N° 111/13  
E.S. N° 11  
Localidad: Los Troncos del Talar.  
Distrito: Tigre.  
Presupuesto Oficial: \$ 6.217.678,68.  
Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 15/10/2013, 12:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 11:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.856 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 112/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública N° 112/13  
E.E.E. N° 505  
Localidad: Monte Grande.  
Distrito: Esteban Echeverría.  
Presupuesto Oficial: \$ 3.818.250,48.  
Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.857 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 113/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública N° 113/13  
J.I. Las Alicia  
Localidad: Villa San Luis.  
Distrito: Florencio Varela.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.249.028,78.  
Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Florencio Varela sita en calle 25 de Mayo de 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.858 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 114/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública N° 114/13  
J.I. A/C Juan José  
Localidad: Gral. Rodríguez.  
Distrito: Gral. Rodríguez.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.314.825,12.  
Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 15/10/2013, 15:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 14:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Gral. Rodríguez sita en calle 2 de Abril N° 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.859 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 115/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública N° 115/13  
J.I. A/C Madres de Plaza de Mayo  
Localidad: Ministro Rivadavia.  
Distrito: Alte. Brown.  
Presupuesto Oficial: \$ 2.320.617,29.  
Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 15/10/2013, 13:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 12:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.860 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 116/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:  
Licitación Pública N° 116/13  
E.S. N° 4  
Localidad: Garré.  
Distrito: Guaminí.  
Presupuesto Oficial: \$ 5.371.456,28.  
Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.  
Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.  
Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.  
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Guaminí sita en Plaza Alsina s/n, Guaminí.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.861 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 117/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 117/13

E.S. A/C B° La Resistencia

Localidad: Ezpeleta.

Distrito: Quilmes.

Presupuesto Oficial: \$ 6.126.843,37.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Quilmes sita en calle Alberdi N° 500.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.862 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 118/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 118/13

J.I. A/C N° 925

Localidad: Hostería San Antonio.

Distrito: Luján.

Presupuesto Oficial: \$ 2.171.325,86.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Luján sita en calle San Martín N° 550.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.863 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 119/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 119/13

E.S.A/C B° Riglos

Localidad: Paso del Rey.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.426.739,37.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.864 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 120/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 120/13

J.I. N° 928

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 3.767.641,95.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en calle Dr. Asconapé N° 51

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.865 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 121/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 121/13

E.S. N° 4

Localidad: B° Cuartel VI.

Distrito: Roque Pérez.

Presupuesto Oficial: \$ 5.838.853,30.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Roque Pérez sita en calle Bartolomé Mitre N° 1310.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.866 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 122/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 122/13

E.P. A/C Jornada Ext.

Localidad: B° Cuartel VI.

Distrito: Roque Pérez.

Presupuesto Oficial: \$ 6.003.305,53.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Roque Pérez sita en calle Bartolomé Mitre N° 1310.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.867 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 123/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 123/13

E.S. N° 6 B° Obrero.

Localidad: Saladillo.

Distrito: Saladillo.

Presupuesto Oficial: \$ 6.006.407,06.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Saladillo sita en Av. San Martín N° 3151.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.868 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 124/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 124/13

E.E.T. N° 6

Localidad: Lomas de Zamora.

Distrito: Lomas de Zamora.

Presupuesto Oficial: \$ 4.082.781,18.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Lomas de Zamora sita en calle Manuel Castro N° 220

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.869 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 125/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 125/13

E.P. N° 30

Localidad: Tolosa.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 8.861.853,85.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.870 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 126/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 126/13

J.I. A/C B° Villa Pose.

Localidad: Mariano Acosta.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 2.467.221,76.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.871 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 127/13**

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 127/13

E.P. - E.S. N° 20

Localidad: Morón.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 3.682.852,00.

Garantía de oferta exigida: 1 % del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 15/10/2013, 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 15/10/2013, 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Morón sita en calle Brown N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.872 / sep. 9 v. sep. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS  
DE AGUA Y CLOACAS**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 5 DÍAS - Apertura de la Licitación Pública N° 8/13 para la adjudicación de la obra: Redes cloacales en Benito Juárez, Partido de Benito Juárez, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos quince millones quinientos dieciocho mil treinta y cinco (\$ 15.518.035,00), calculado al mes de febrero de 2013, estableciéndose un plazo de realización de seiscientos sesenta (660) días corridos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encuentra a consulta en la Casa de la Provincia de Buenos Aires, calle Callao N° 237, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en el Departamento Administrativo de esta Repartición, calle 7 N° 1267, Piso 12, Oficina 1227, La Plata, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500,00), en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata o con transferencia a ésta, en la Cuenta N° 229/7 de "Tesorería General de la Provincia - Orden Contador y Tesorero".

Asimismo las empresas oferentes deberán adquirir por única vez en la misma oficina un ejemplar del "Pliego General para la Contratación de obras de Abastecimiento de Agua Potable y Desagües Cloacales - año 2005", previo depósito de la suma de pesos setecientos cincuenta (\$ 750,00) en la precitada cuenta bancaria.

La financiación de la presente obra se realizará con recursos del Presupuesto General 2013, Ley N° 14.331.

El Acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la Municipalidad de Benito Juárez, Salón Dorado, sita en la Avenida Mitre N° 42 de la ciudad de Benito Juárez, el día 10 de octubre de 2013, a las 12:00 horas.

La Plata, 3 de septiembre de 2013.

C.C. 8.904 / sep. 10 v. sep. 16



**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
ÁREA MATERIAL QUILMES**

**Licitación Pública Nº 25/13**

POR 15 DÍAS – Fuerza Aérea Argentina, Dirección de Infraestructura, Licitación Pública Nº 25/13, “Reparación de Cerco Perimetral, Área Material Quilmes”, Bs. As.

Apertura 21/10/13, 10:00 hs. Av. Rosales 597, El Palomar, Bs. As., Tel. 4751-9568, P.O. \$ 958.800, P. Ejec. 45 días corridos. Pliego \$ 500. Consulta y venta pliegos hasta 11/10/13.

C.C. 8.982 / sep. 11 v. oct. 1º

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública Nº 34/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Desagües Cloacales Sector II en la localidad de General Pinto, Partido de General Pinto.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 3.721.524,28.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 3.721.524,28.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.515.474,75.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$3.700,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 3 de octubre de 2013 a las 14.00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 3 de octubre de 2013 a las 14.00 horas.

C.C. 8.986 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública Nº 33/13**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Optimización del Servicio de Agua Potable en la localidad de Arribeños, Partido de General Arenales.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.985.918,33.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.985.918,33.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.432.243,50.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$8.900,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 3 de octubre de 2013 a las 13.00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 3 de octubre de 2013 a las 13.00 horas.

C.C. 8.987 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA Nº 1/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA Nº 01/2013, Expediente 2172-845/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del “Obras específicas y obras complementarias - Barrio Villa Angus Bajo” del Partido de Zárate.

Presupuesto Oficial: \$ 14.304.500,45 (catorce millones trescientos cuatro mil quinientos con cuarenta y cinco centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 Nº 1267 3º piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos tres mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 Nº 1267 3º piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao Nº 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de Zárate Calle Rivadavia Nº 751 de la Ciudad de Zárate y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda Nº 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 9/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 Nº 1267 3º piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura de ofertas: el 10/10/2013 a las 11:00 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: www.promeba.gob.ar. Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.074 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA Nº 2/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA Nº 02/2013, Expediente 2172-846/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del “Obras específicas” - Barrio Villa Angus Bajo del Partido de Zárate.

Presupuesto Oficial: \$ 2.615.277,50 (dos millones seiscientos quince mil doscientos setenta y siete mil con cincuenta centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 Nº 1267 3º piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 1500,00 (pesos Un Mil Quinientos) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 Nº 1267 3º piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao Nº 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de Zárate Calle Rivadavia Nº 751 de la Ciudad de Zárate y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda Nº 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 9/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 Nº 1267 3º piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 11:45 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: www.promeba.gob.ar. Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.075 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA Nº 3/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA Nº 03/2013, Expediente 2172-869/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del “Obras específicas y Complementarias” – Barrios Área Piria- Partido de Ensenada

Presupuesto Oficial: \$ 18.393.121,79 (pesos dieciocho millones trescientos noventa y tres mil ciento veintiuno con setenta y nueve centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 540 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 Nº 1267 3º piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos tres mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 Nº 1267 3º piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao Nº 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de Ensenada – La Merced esq. Don Bosco- de la Localidad de la Ensenada y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda Nº 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 10/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 Nº 1267 3º piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 12:30 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: www.promeba.gob.ar. Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.076 / sep. 11 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO  
UNIDAD EJECUTORA**

**Licitación Pública UEPBA Nº 4/13**

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA Nº 04/2013, Expediente 2172-868/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del “Obras específicas y Complementarias” Etapa 1 B – Barrios Área Piria- Partido de Ensenada.

Presupuesto Oficial: \$ 13.178.639,17 (pesos trece millones ciento setenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve con diecisiete centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos Tres Mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Municipio de la Ensenada - La Merced esq. Don Bosco- de la Ciudad de Ensenada y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 10/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 13:15 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: www.promeba.gob.ar. Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.077 / sep. 11 v. sep. 17

## Provincia de Buenos Aires SECRETARÍA DE ESPACIO PÚBLICO UNIDAD EJECUTORA

### Licitación Pública UEPBA N° 5/13

POR 5 DÍAS - Programa Mejoramiento de Barrios. Llamado a Licitación Pública UEPBA N° 05/2013, Expediente 2172-890/13. Por sistema de poscalificación. Sobre único (carpeta técnica y carpeta económica). Objeto: Contratar la construcción del "Obras específicas, Barrios Haras Trujui y Santa Brígida localidad de Moreno" del Partido de Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 16.072.382,02 (pesos dieciséis millones setenta y dos mil trescientos ochenta y dos con dos centavos) IVA e IB incluidos. Valores a junio de 2013. Financiamiento Nación Argentina y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de ejecución: 365 días corridos.

Adquisición de pliegos: a partir del 11/09/13 y hasta el 09/10/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, La Plata, contra presentación de recibo de depósito. Valor del Pliego \$ 3.000,00 (pesos Tres Mil) a depositarse en cuenta Banco Provincia Casa Matriz 229/7.

Consultas: a partir del 11/09/13 en la Unidad Ejecutora Provincial Buenos Aires del PROMEBA: Av. 7 N° 1267 3° piso oficina 329 Ciudad de La Plata; la Casa de la Provincia de Buenos Aires: Av. Callao N° 236 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el IDUAR (Municipio de Moreno) Calle Nemesio Álvarez N° 751 de la Localidad de Moreno y en la Unidad de Coordinación Nacional del PROMEBA: Calle Esmeralda N° 255, 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recepción de ofertas: hasta las 10:00 horas del 10/10/2013 en la Unidad Ejecutora Provincial del PROMEBA, Av. 7 N° 1267 3° piso of. 329, Ciudad de La Plata.

Acto de apertura: de ofertas el 10/10/2013 a las 14:00 horas en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, Calle 6 entre 51 y 53, Ciudad de La Plata, en presencia de los oferentes o sus representantes. Más información: www.promeba.gob.ar. Programa Mejoramiento de Barrios, Crédito BID 2662/OC-AR.

C.C. 9.078 / sep. 11 v. sep. 17

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Pedido Público de Ofertas N° 77/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas N° 77/13 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las Condiciones Generales y Particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque N° 2450 Edificio Tribunales planta baja sector "1" de Banfield en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora calle Larroque N° 2450 Edificio Tribunales planta baja sector "1" de Banfield el día 26 de septiembre de 2013 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-397/13.

Subsecretaría de Administración  
Área de Contrataciones

C.C. 9.048 / sep. 12 v. sep. 16

## Provincia de Buenos Aires PROCURACIÓN GENERAL

### Licitación Pública N° 10/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la contratación del servicio mensual de limpieza para los Departamentos Judiciales de: Lomas de Zamora, La Matanza, Quilmes, San Isidro, Morón y San Martín para el año 2014.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público -

(www.mpba.gov.ar - Licitaciones) o, en el sitio Web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar - contrataciones) de forma gratuita.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 N° 889/91, primer piso, el día 4 de octubre de 2013 a las 10:00 hs.

Subsecretaría de Administración  
Área de Contrataciones  
Expte. 3002-1134/13.

C.C. 9.049 / sep. 12 v. sep. 16

## MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

### Licitación Pública N° 03/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 504/2012 Alcance 3 c/ 5.098/ 2.013. Licitación Pública N° 03/2013, Decreto N° 2.045/2.013.

Adquisición de Radioscopia Televisada con Arco en "C" para uso de cirugía, Camilla de última generación y Mesa de anestesia de complejidad apta para ser usada en recién nacidos, aparatología que será destinada a los Hospitales Dr. Emilio Ferreyra y José Irurzún de Quequén, Secretaría de Políticas de Salud.

Venta del Pliego: Tesorería Municipal a partir del día 20 de septiembre de 2013 de 08:15 a 13:45 hasta el día 09 de octubre.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Ofertas: 10 de octubre de 2013 a la hora 10:00 en la oficina de Compras y Suministros, calle 56 N° 2945 Planta Baja, Tel. (02262) 42-4969.

C.C. 9.134 / sep. 13 v. sep. 16

## MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

### Licitación Pública N° 05/13

POR 3 DÍAS - Decreto N° 2827/13.

Carmen de Patagones, 30 de agosto de 2010.

VISTO lo actuado en el Expediente 4084-709/13, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. uno (01), del Expediente de referencia el Secretario de Obras y Servicios Públicos, Ing. Daniel Bengochea, solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 05/13, con destino a la Obra: "Ampliación Red Coacal en Villalonga, Etapa 4".

Que dicho llamado se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2013 a las 10:30 hs., en la Delegación Municipal de Villalonga, sita en calle Comodoro Rivadavia N° 193 de Carmen de Patagones.

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Autorízase el llamado a Licitación Pública N° 05/13, con destino a la obra: Ampliación Red Coacal en Villalonga, Etapa 4, con fecha 30 de septiembre de 2013, las 10:30 hs., en la Delegación Municipal, sita en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 3° - El precio Oficial de la obra asciende a un valor aproximado de pesos tres millones trescientos veintitrés mil doscientos treinta y tres con ochenta ctvs. (\$ 3.323.233,80).

ARTÍCULO 4° - Impútese el presente a: Jurisdicción 1110103000, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Programa 48.78.00, Partida 4.2.2.0, Fuente de Financiamiento 133 de Origen Nacional.

ARTÍCULO 5° - El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno Municipal.

ARTÍCULO 6° - Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procedase a su archivo.

Jabier Darío Garces

Intendente

C.C. 9.133 / sep. 13 v. sep. 17

## MUNICIPALIDAD DE MORÓN

### Licitación Pública N° 16/13 2° Llamado

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra "Pavimentación de la Calle Stevenson tramo Avda. Callao, Avda. Eva Perón de la localidad y Partido de Morón".

Expte. N° 2344/2013.

Presupuesto Oficial: \$ 3.801.600.

Valor del Pliego: \$ 3.801.

Apertura de Ofertas: El día 1° de agosto de 2013, en Alte. Brown N° 946, Morón, Buenos Aires, a las 11:00 hs. con presencia de los participantes que deseen asistir.

Venta y consulta de Pliegos: Del día 13 de septiembre de 2013 hasta el día 30 de septiembre de 2013, en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad: Alte. Brown 946, 1° piso, Morón (Tel. Fax. 4489-7715/09).

Recepción de Ofertas: Hasta el 1° de octubre de 2013, a las 11:00 hs. en Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad, en la dirección mencionada.

C.C. 9.131 / sep. 13 v. sep. 16

**MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN****Manifestación de Interés N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1043. Manifestación de Interés N° 02/13 del expediente 4003-54930/13.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Se llama a presentara Manifestación de Interés para participar en la contratación de servicios de consultoría para la "Digitalización Documental y Central de Turnos Reclamos y Seguimiento de Ventanilla Única", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 1.672.631 (pesos un millón seiscientos setenta y dos mil seiscientos treinta y uno).

ARTÍCULO 2° - La Municipalidad y la Comisión designada para ellos, deberá seleccionar en primer lugar aquellas firmas que expresando interés tengan las correspondientes calificaciones apropiadas para poder ser invitadas a participar en el llamado a licitación que la Municipalidad dispondrá una vez emitida la no objeción por parte de la Unidad Ejecutora Central.

La Manifestación de Interés por parte de las Firmas se presentará de acuerdo a la invitación a presentar expresiones de interés y su informe complementario que podrán retirar en la Subsecretaría de Control de Gestión o mediante la página web del Municipio, del Banco Interamericano de Desarrollo ([www.devnegocio.com](http://www.devnegocio.com)) del Gobierno Nacional ([www.ec.gba.gov.ar/areas/subpolitica/coordeco/desarrollo/licitaciones/licitaciones.php](http://www.ec.gba.gov.ar/areas/subpolitica/coordeco/desarrollo/licitaciones/licitaciones.php)).

La presentación de la documentación serán recibidas hasta el día 23 de septiembre de 2013. Hasta las 14:00 hs dicha presentación deberá ser presentada en original, (firmadas) todas sus hojas y en idioma español.

ARTÍCULOS 3° - De forma.

**Darío Giustozzi**  
Intendente Municipal de Alte. Brown  
C.C. 9.123 / sep. 13 v. sep. 16

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE SALUD****Licitación Pública N° 40/13**

POR 2 DÍAS - Expediente: 2797-S-2013.

Fecha y hora de Aperturas: martes 1° de octubre de 2013, 11:00 horas.

Valor del Pliego: pesos cuatro mil cien (\$ 4.100).

Rubro: "Construcción del Instituto de Rehabilitación Psicofísica.

Presupuesto Oficial: pesos cuatro millones ochenta mil (\$ 4.080.000,00).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras 2° Piso, Edificio Municipal, Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires, hasta el 26/9/2013, de 9 a 13 hs.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 9.117 / sep. 13 v. sep. 16

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL SAN MARTÍN****Licitación Pública N° 39/13**

POR 2 DÍAS - Expediente: N° 2796-S-2013.

Fecha y Hora de Apertura: Miércoles 2 de octubre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: Pesos Ochocientos Cincuenta (\$ 850).

Rubro: Construcción del Nuevo Hospital Odontológico Municipal.

Presupuesto Oficial: Pesos Ochocientos Cincuenta Mil (\$ 850.000).

Consulta y Venta de Pliego: Dirección de Compras - 2° piso - Edificio Municipal - Belgrano 3747, General San Martín, Prov. de Buenos Aires - hasta el 27/9/2013 de 9 a 13 horas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones - Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 9.116 / sep. 13 v. sep. 16

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****Licitación Pública N° 4.617**

POR 3 DÍAS - Objeto: Servicio de Atención de ATM'S en puntos neutrales.

Fecha de la Apertura: 26/09/2013 a las 11:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/09/2013.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio Web: 16/09/2013.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página Web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (icono Contrataciones Transparentes).

Consultas y Venta de la Documentación en Licitaciones - Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 horas.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 9.112 / sep. 13 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES,  
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública N° 326/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Privada N° 326/13 tendiente a la adquisición de un Tomógrafo Multicorte con destino al Hospital Materno Infantil Alberto Balestrini de la localidad de Ciudad Evita, partido de La Matanza.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, en el horario de 9:00 a 13:00 horas, hasta la hora fijada para la apertura de sobres, inclusive. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal que deberá concurrir, indefectiblemente, con autorización de la empresa en nota membretada con los datos personales y D.N.I., a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 30 de septiembre de 2013, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, sito en calle 51 N° 1120, Planta Baja, Edificio Nuevo, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares, hasta el día 30 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 9.081 / sep. 13 v. sep. 17

## Varios

**CAJA DE JUBILACIONES, SUBSIDIOS Y PENSIONES DEL PERSONAL DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

POR 5 DÍAS - La Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sita en calle 6 e/ 46 y 47, 4° piso, La Plata, cita y emplaza a quien se crea con derecho a la pensión derivada del fallecimiento del señor OSCAR IBARLUCÍA, a comparecer y realizar las acciones que estime necesarias. María Cecilia Fontanet, Abogada.

C.F. 30.497 / sep. 12 v. sep. 18

**Provincia de Buenos Aires  
TRIBUNAL DEL TRABAJO DE JUNÍN**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Señor Presidente del Tribunal del Trabajo de Junín del Departamento Judicial de Junín, Guillermo A. Ortega, hace saber por tres días que el 15 de noviembre de 2013 se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1960 y 1989 y con más de diez años de inactividad o sin movimiento desde la última actuación útil (Res. 2049/2012), cuyo listado obra en Mesa de Entradas de la presente dependencia a disposición de los interesados, ello a los efectos de los Art. 120 y 121 del Ac. 3397. María Belén Francioni, Secretaria.

C.C. 9.045 / sep. 12 v. sep. 16

**Provincia de Buenos Aires  
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 12  
Departamento Judicial Morón**

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. AC.3397/08. La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial Morón, Dra. Mónica Liliana Preisz, hace saber, que el 28 de febrero de 2014 se procederá a la destrucción de expedientes sin movimiento con más de diez años desde la última actuación útil (Res. 2049/2012 de la SCBA), quedando a disposición de los interesados la nomina de los expedientes a destruir de acuerdo con el reglamento de la Dirección General de Receptorías de Expedientes y archivos del poder judicial (Arts. 88, 115 y 117 Ac. 3397/08 SCBA). Los profesionales que necesiten acreditar trabajos judiciales a los fines previsionales deberán solicitar al tribunal la conservación de las causas que sean de su interés dentro del mes siguiente a la publicación. Morón, secretaria 28 de agosto de 2013. Mirtha Inés Francese, Secretaria.

C.C. 9.132 / sep. 13 v. sep. 17

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 220**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-11634/08 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma IMPLAN MED S.R.L., C.U.I.T. 30-68028372-5, legajo N° 100.372, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

CONSIDERANDO:

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000- Productos quirúrgicos;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma IMPLAN MED S.R.L., C.U.I.T. 30-68028372-5, legajo N° 100.372, del Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubro 290000-Productos quirúrgicos.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.802 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 221**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7130/13 alc. 1

POR 5 DÍAS - VISTO la presentación efectuada por la firma RISSER ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-71311590-4, legajo N° 102.745, por la cual solicita la ampliación de rubros, y

**CONSIDERANDO:**

Que de la documentación obrante y de acuerdo al Catálogo vigente, el Registro de Proveedores y Licitadores considera que corresponde ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la citada firma, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, 110000- Servicios de limpieza y de conserjería;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ampliar la inscripción como proveedor del Estado, de la firma RISSER ARGENTINA S.R.L., C.U.I.T. 30-71311590-4, legajo N° 102.745, en el Registro de Proveedores y Licitadores, al rubro 76- Servicios de Limpieza Industrial, 110000- Servicios de limpieza y de conserjería.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.803 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 222**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-14206/09 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma TECNOLAB S.A., C.U.I.T. 30-63897599-4, legajo N° 101.258, comunica el cambio de domicilio real, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en los rubros 12- Productos Químicos incluyendo los Bioquímicos y Gases Industriales, subrubros 150000- Ácidos y sus sales y esteres, 190000- Solventes; 41- Equipo de Laboratorio, Medida, Observación y Comprobación, subrubros 100000- Material de laboratorio, 110000- Instrumentos de medida, observación y ensayo;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio real ha cambiado a la calle Estomba N° 966 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio real informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 101.258, de la firma TECNOLAB S.A., C.U.I.T. 30-63897599-4, el nuevo domicilio real, sito en la calle Estomba N° 966 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.804 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 223**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-2872/11 alc. 3

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma VERTICAL GROUP S.A., C.U.I.T. 30-71168125-2, legajo N° 102.296, comunica el cambio de domicilio legal, real y comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio legal, real y comercial ha cambiado a la calle Plaza Matheu N° 25 piso 3° dpto. "B" – La Plata, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio legal, real y comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 102.296, de la firma VERTICAL GROUP S.A., C.U.I.T. 30-71168125-2, el nuevo domicilio legal, real y comercial, sito en la calle Plaza Matheu N° 25 piso 3° dpto. "B" – La Plata, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.805 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 224**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-11181/08 alc. 6

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el cual la firma TÉCNICOS ASOCIADOS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-58982738-0, legajo N° 100.253, comunica la agregación del domicilio comercial, y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada firma se halla inscripta como Proveedor del Estado en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 240000- Productos medicinales de deportes y protésico y ortopédico, 250000- Productos de Rehabilitación y Terapia Ocupacional y Física.

Que a fojas 1 y 2 obra presentación de la citada firma, por la cual pone en conocimiento del Registro Único de Proveedores y Licitadores dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, que el domicilio comercial por agregar, se encuentra en la calle 8 e/ 5 y 3 – Batán, Buenos Aires;

Que en consecuencia, el citado Registro considera que corresponde proceder a registrar en el legajo de dicha firma, el nuevo domicilio comercial informado;

Que este Organismo comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Registrar en el legajo N° 100.253 de la firma TÉCNICOS ASOCIADOS SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA, C.U.I.T. 30-58982738-0, el nuevo domicilio comercial, sito en la calle 8 e/ 5 y 3 – Batán, Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.806 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires**  
**CONTADURÍA GENERAL**  
**Resolución N° 225**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7228/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por TRANS INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS S.A., C.U.I.T. 30-61075313-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

**CONSIDERANDO:**

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios; 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina; 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubros 100000- Servicios profesionales de ingeniería, 110000- Servicios informáticos; 83- Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público, subrubro 110000- Servicios de medios de telecomunicaciones;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle Betbeder n° 1231 – Boulogne Sur Mer, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle El Salvador N° 5957 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a TRANS INDUSTRIAS ELECTRÓNICAS S.A., C.U.I.T. 30-61075313-9, en los rubros 43- Componentes y Suministros de Comunicaciones, Equipos Informáticos y Periféricos, subrubro 170000- Hardware (Soporte físico) y accesorios; 44- Equipo, Accesorios y Suministros de Oficina, subrubro 100000- Maquinaria, suministros y accesorios de oficina; 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubros 100000- Servicios profesionales de ingeniería, 110000- Servicios informáticos; 83- Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público, subrubro 110000- Servicios de medios de telecomunicaciones, con domicilio legal y real en la calle Betbeder N° 1231 – Boulogne Sur Mer, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle El Salvador N° 5957 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.807 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 226**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7403/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por SMART BRIDGE S.R.L., C.U.I.T. 33-70875690-9, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 140000- Operaciones de transporte;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal y real en la calle 18 N° 1072 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 57 N° 632 piso 2° - La Plata, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a SMART BRIDGE S.R.L., C.U.I.T. 33-70875690-9, en el rubro 78- Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo, subrubro 140000- Operaciones de transporte, con domicilio legal y real en la calle 18 n° 1072 – La Plata, Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle 57 n° 632 piso 2° - La Plata, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.808 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 227**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7301/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por DIECISÉIS 9 S.R.L., C.U.I.T. 30-71248160-5, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en los rubros 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 130000- Servicios fotográficos; 83- Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público, subrubro 110000- Servicios de medios de telecomunicaciones;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires,

como también su domicilio legal en la calle 461 C N° 161 – City Bell, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Cochabamba N° 566 piso 1° dpto. 2 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a DIECISÉIS 9 S.R.L., C.U.I.T. 30-71248160-5, en los rubros 82- Servicios Editoriales, de Diseño, Gráficos y de Bellas Artes, subrubro 130000- Servicios fotográficos; 83- Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público, subrubro 110000- Servicios de medios de telecomunicaciones, con domicilio legal en la calle 461 C N° 161 – City Bell, La Plata, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Cochabamba N° 566 piso 1° dpto. 2 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.809 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 229**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7406/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por OSTEON IMPLANTS S.R.L., C.U.I.T. 30-71032911-3, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 150000- Equipos y suministros dentales, 290000- Productos quirúrgicos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Martín Güemes N° 1255 – Laprida, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida Rivadavia N° 10069 piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a OSTEON IMPLANTS S.R.L., C.U.I.T. 30-71032911-3, en el rubro 42- Equipo, Accesorios y Suministros Médicos, subrubros 150000- Equipos y suministros dentales, 290000- Productos quirúrgicos, con domicilio legal en la calle Martín Güemes N° 1255 – Laprida, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Avenida Rivadavia N° 10069 piso 1° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**  
Contador General  
C.C. 8.810 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 228**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7378/13

VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía Web efectuada por ALBREMÁTICA S.A., C.U.I.T. 30-61526767-4, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede procederse a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 55- Productos Publicados, subrubro 110000- Material electrónico de referencia;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Garibaldi N° 164 – Lomas de Zamora, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Tucumán N° 1440 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ALBREMÁTICA S.A., C.U.I.T. 30-61526767-4, en el rubro 55- Productos Publicados, subrubro 110000- Material electrónico de referencia, con domicilio legal en la calle Garibaldi N° 164 – Lomas de Zamora, Buenos Aires, y el domicilio real y comercial en la calle Tucumán N° 1440 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 8.811 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 230**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7437/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por TECNOSURY S.A., C.U.I.T. 30-71003306-0, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal, real y comercial en la calle Evita N° 373 – Villa Madero, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a TECNOSURY S.A., C.U.I.T. 30-71003306-0, en el rubro 72- Servicios de Construcción y Mantenimiento, subrubro 100000- Servicios de apoyo, mantenimiento y reparación para la construcción, con domicilio legal, real y comercial en la calle Evita N° 373 – Villa Madero, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 8.812 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 231**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7428/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por ERTACH S.A., C.U.I.T. 30-69553800-2, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 83- Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público, 110000- Servicios de medios de telecomunicaciones;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle 45 N° 519 – La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Avenida de Mayo N° 878 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Juan de Garay N° 99 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a ERTACH S.A., C.U.I.T. 30-69553800-2, en el rubro 83- Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público, 110000- Servicios de medios de telecomunicaciones, con domicilio legal en la calle 45 n° 519 – La Plata, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Avenida de Mayo n° 878 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Juan de Garay n° 99 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 8.813 / sep. 16 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires  
CONTADURÍA GENERAL  
Resolución N° 232**

La Plata, 14 de agosto de 2013.  
Corresponde Expediente N° 5400-7448/13

POR 5 DÍAS - VISTO el presente expediente por el que se da cuenta de la presentación vía web efectuada por LAKAUT S.A., C.U.I.T. 30-71096427-7, solicitando su inscripción como proveedor del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que obra en el presente la documentación que acredita el cumplimiento de los extremos legales requeridos al respecto, por el Decreto Ley de Contabilidad N° 7.764/71, Reglamento de Contrataciones y disposiciones concordantes, de lo cual da cuenta la planilla de revisión final;

Que en función de ello, el Registro de Proveedores y Licitadores, dependiente de la Dirección de Servicios al Usuario y Acceso a la Información, estima que puede proceder a su inscripción como proveedor del Estado, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos;

Que asimismo, el aludido Registro considera que corresponde registrar en el legajo correspondiente que podrá operar en el ámbito de toda la Provincia de Buenos Aires, como también su domicilio legal en la calle Itapiru N° 1574 – Villa Alsina, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Lima N° 355 piso 12 dpto. "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Ricchieri Km. 33.5 Edif. TCA-TUC – Aeropuerto Ezeiza, Buenos Aires;

Que este Organismo, comparte lo manifestado por el citado Registro en el informe que produjera;

Por ello,

EL CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Inscribir como proveedor del Estado en el Registro de Proveedores y Licitadores a LAKAUT S.A., C.U.I.T. 30-71096427-7, en el rubro 81- Servicios de Investigación y Científicos, subrubro 110000- Servicios informáticos, con domicilio legal en la calle Itapiru N° 1574 – Villa Alsina, Buenos Aires, el domicilio real en la calle Lima N° 355 piso 12 dpto. "A" – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el domicilio comercial en la calle Avenida Ricchieri Km. 33.5 Edif. TCA-TUC – Aeropuerto Ezeiza, Buenos Aires, la que podrá operar en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, publicar. Cumplido, archivar.

**Carlos Alberto Machiaroli**

Contador General

C.C. 8.814 / sep. 16 v. sep. 20

## Transferencias

POR 5 DÍAS – **Santa Teresita**. JUAN CARLOS EIBERMAN, CUIT N° 20-04184531-8, domiciliado en Av. 8 N° 1836, Santa Teresita, Buenos Aires transfiere el 100% del Fondo de Comercio a favor de Cindy Viviana Delia, CUIT

N° 27-92544473-7, domiciliada en calle 3 N° 538 de Santa Teresita, Buenos Aires, destinado al rubro Empresa de Viajes y Turismo, que gira bajo la denominación comercial "El Charabón Turismo" Legajo N° 9830, licencia definitiva otorgada por resolución N° 0617/99, con domicilio central en Av. 32 N° 406 y sucursal en calle 2 N° 1149 de Santa Teresita, Buenos Aires, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos por el plazo de Ley en estudio Dr. Pablo Raúl Baraglia, con domicilio

en calle 33 N° 326 de Santa Teresita, Buenos Aires. Pablo Raúl Baraglia, Abogado.

Ds. 79.608 / sep. 10 v. sep. 16

POR 5 DÍAS – **Lanús Este**. Se comunica por cinco días que el Sr. HE ZENG, DNI 94.058.876, con domicilio en 9 de Julio 1812, Lanús, Pcia. de Bs. As., transfiere al Sr. He Daiqing, DNI 18.865.198, con domicilio en Av. 9 de

Julio 2127, Lanús Este, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro "Proveeduría" sito en la Av. 9 de Julio 2127 de la Localidad de Lanús Este, Pdo. de Lanús, Provincia de Bs. As. libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de Ley dentro del término legal en Av. Corrientes 2763 6° piso Oficina "11", CABA. Marcelo A. Madeo. Abogado.

C.F. 30.475 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS – Tortuguitas.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, VIRGINIA LAURA MERDIKIAN, CUIT 27-20608403-6, con domicilio en la calle Centenario N° 901 de Ciudad de Garín, Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires: Anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Daniela Marteatena CUIT 23-32071788-4 con domicilio en Carrion y Petrochi, Zelaya, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Destinado al rubro salón de eventos y fiestas infantiles ubicado en Golfer's Golf Club N° 3023, local 29, Tortuguitas, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires. Para reclamos de Ley se fija el domicilio en Centenario N° 901 de la Ciudad de Garín, Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires de Virginia Laura Merdikian.

S.I. 41.425 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Del Viso.** Se avisa al comercio que la Sra. FLAVIA SOLEDAD BALEANI transfiere el fondo de comercio de pinturería "el Rincón del Color" sito en Av. Constitución 105 esq. Santa Ana de Del Viso, Pdo. de Pilar, al Sr. Marcos Daniel Baleani. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.453 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se avisa al comercio que la Sra. MARÍA JIMENA VICTORIA transfiere el fondo de comercio de la agencia de Lotería "Fortunata" legajo 754870 sito en Av. Márquez 1090 de Pilar, Pdo. Pilar, a la Sra. Sol Victoria Bunge. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.435 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS – Villa Chacabuco.** BALZAN RUBÉN DARIÓ y MIGUEZ MABEL CRISTINA. SH transfieren a Filtros Balzan S.R.L. el fondo de comercio de la "fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores. Venta al público", sito en 95-A.M. de Justo N° 1234, Villa Chacabuco, Pdo. de Gral. San Martín. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 26.353 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS - Pilar.** Se avisa el comercio que el Sr. FRANCO MARCELO GASTÓN transfiere el fondo de comercio de restaurante, sitio en la calle Uriburu 1872 de Pilar, al Sr. Amarillo Luis Eden. Reclamos de la Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.444 / sep. 10 v. sep. 16

**POR 5 DÍAS – Mercedes.** YI ZHONG DNI 94008497 domiciliado en 2-574 Mercedes (B) transfiere fondo de comercio super- mercado de calle 2 N° 574 de Mercedes (B) a Chen Saiming DNI 94604981. Reclamos de Ley en 31-373 Mercedes (B).

Mc. 67.691 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS – Garín.** ZHANG HUALONG de nacionalidad China, DNI 94.002.769 y CUIL 20-94002769-2, vende el fondo de comercio del Supermercado habilitado para funcionar bajo el nombre de fantasía: "Puma", sito en la calle Piedrabuena N° 1430, Garín, Partido de Escobar, inscripto en la Dirección de Habilitación y Registro de Comercio bajo el Expediente N° 129046/09 Adj. 130073/10 - Cuenta Corriente N° 18411 - Nomenclatura Catastral (Circ. IX, Sec. Z, Frac. -, Mza. 68, Parc. 10, Partida 49.968), Superficie ocupada de 304.00 m2 (código 623-33), 18 m2 (código 6211-02), 18 m2 (código 6211-05), 10,00 m2 (código 6211-07), y 230,00 m2 (código 714-02), en la zona "III", a Wang Chunlin de nacionalidad China, con DNI 94.317.121 y CUIT 20-94317121-2. Reclamos de Ley en el mismo.

Mc. 67.700 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS – Hurlingham.** GONZÁLEZ ALEJANDRO DANIEL cede a González Daniela Laura (soltera) Locutorio (fotocopias, fax, cabinas, internet y bapro Pagos) sito en Vergara 3102 Hurlingham. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.254 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS – Castelar.** MAIDANA RAMONA NICANORA transfiere a Soler Lourdes, elaboración y venta de Pizzas y Empanadas para llevar comestibles envasados, sito en Av. Sarmiento 2479, Castelar, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.243 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS – Morón.** El Sr. LIN XUE CHENG comunica que cede y transfiere Autoservicio sito en la calle Uruguay N° 344/ 346 de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires a la Sra. Lin Yu. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.270 / sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Villa Gesell.** Merchán & Gluck Negocios inmobiliarios S.R.L., Representada por el corredor inmobiliario Pablo Víctor Merchán, matrícula N° 4391, con oficinas en la Av. Carlos Calvo N° 4229, Ciudad A. de Bs. As., avisa al comercio y público en general que la Sra. SIMONA ANDIA LAZO DNI N° 92.110.758, vende cede y transfiere el negocio de hotel denominado "Hostería Astrid", ubicado en el Paseo 141 bis N° 349, Villa Gesell, Prov. de Bs. As., con todos los bienes muebles, libre de pasivo y personal, a la Sra. Ana María Dubaniewicz DNI N° 10.139.157, (en comisión), reclamos de Ley en nuestras oficinas; (011) 4921-2020

C.F. 30.485/ sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - San Andrés.** LIN ZIAI, avisa que transfiere el Fondo de Comercio "Supermercado de 3era Categoría" sito en (71) América 3030 San Andrés. San Martín a Lin Weijie libre de deuda y Gravamen. Rec. de Ley en el mismo.

S.M. 53.301/ sep. 11 v. sep. 17

**POR 5 DÍAS - Escobar.** El Sr. JORGE ROBERTO CASTRO, DNI 14.255.320, CUIT 20-14255320-1, domiciliado en Paraná 1652, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio del negocio que gira bajo el nombre de fantasía Centro Ópticos Especializados, ubicado en Tapia de Cruz 747, Escobar, Prov. de Buenos Aires, habilitación municipal como venta de artículos de óptica y fotografía C.E. N° 71488/01 al Sr. Mariano Andrés Ferreyra, DNI 33.698.985, domiciliado en Av. Cazón 987, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires.

Z-C. 83.584 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Banfield.** ZHIGIANG YU, CUIT 20-94027884-9, vende y transfiere a Huang Deowei, CUIT 20-94155974-4, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Larroque 570, Banfield, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 48.827 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Burzaco.** El Sr. LUIS ABSALON GIMÉNEZ con DNI 16.325.634; domiciliado en la calle Mercedes 1411, Lavallol, transfiere fondo de comercio denominado Macondo, sito en la calle Moreno 657, Burzaco, a la Sra. Karina Analía Canto, con DNI 21.069.828, domiciliada en calle Mitre 243, Burzaco. Reclamos de ley en el mismo.

L.Z. 48.886 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Ramos Mejía.** GALLICCHIO FRANCISCO y CATIVA NORMA SUSANA transfieren a Ceframix S.R.L. sito en Ricchieri N° 101, Ramos Mejía. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.766 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Ramos Mejía.** GALLICCHIO FRANCISCO y CATIVA NORMA SUSANA transfieren a Ceframix S.R.L. sito en Ricchieri N° 105, Ramos Mejía. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.765 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Villa Luzuriaga.** TANG HUANHE transfiere a Guan Hongling, Autoservicio de comestibles y no comestibles envasados en origen, con carnicería, fiambrería, verdulería, frutería, y panadería artesanal comercializadora. Ubicado en Presidente Perón N° 1396 de Villa Luzuriaga, La Matanza. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.787 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Florencio Varela.** El Sr. BESANA, CRISTIAN ANDRÉS, DNI 23.754.457, transfiere el fondo de comercio rubro Carnicería y granja, sito en Av. Eva Perón 6519, Florencio Varela, al Sr. Correa Luis Alberto, DNI 24.936.564, reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.310 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Florencio Varela.** El Sr. CORREA LUIS ALBERTO, DNI 24.936.564, transfiere el fondo de comercio rubro Autoservicio, sito en Av. Pte. Illia 977, Florencio Varela, al Sr. Besana, Cristian Andrés, DNI 23.754.457, reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.311 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Gregorio de Laferrere.** SCALIA OSCAR ROBERTO, DNI 7.756.663, comunica que le transfiere el fondo de comercio a Palacios Walter José, DNI 23.051.205, sito en Av. Luro 4835, Gregorio de Laferrere Pdo. La Matanza, en el rubro de Fotoduplicación, confección por computación de talonarios comerciales, venta de papel para envoltorio y artículos de embalaje. Reclamo de ley en el mismo.

L.M. 97.774 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS - Wilde.** El Sr. JUAN PABLO MOSSUTO transfiere la habilitación municipal de su comercio para los rubros Librería, bazar y juguetería, ubicado en De la Peña 1592, Wilde, Partido de Avellaneda, a Víctor Mossuto. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.313 / sep. 12 v. sep. 18

**POR 5 DÍAS – Manuel Alberti.** El Señor ALFREDO EDUARDO ARGENTI, con DNI 13.735.806, transfiere el fondo de comercio de venta de Computadoras, Insumos y Servicio Técnico ubicado en la calle Necochea 3113 local 5, de la localidad de Manuel Alberti, Partido de Pilar, al señor Elián Javier Mazaira con DNI 32.424.208. Reclamos de Ley en el domicilio comercial mencionado.

S.I. 41.510 / sep. 13 v. sep. 19

**POR 5 DÍAS – Pilar.** Se avisa al comercio que la Sra. DÉBORA SABRINA MURA, transfiere el fondo de comercio de Agencia de Lotería y Cabinas Telefónicas San José sito en Zeballos esquina Ruta 8 N° 402, Pdo. de Pilar, al Sr. Gustavo Rodolfo Yacopi. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.547 / sep. 13 v. sep. 19

## Convocatorias

### MICROÓMNIBUS NORTE S.A. (MONSA)

#### Asamblea General Extraordinaria

##### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de septiembre de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Colectora Oeste sin número entre las calles Mocoretá y Tabaré, altura km. 42,950 de la Ruta Nacional N° 9, localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:**

##### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Aumento del capital social hasta la suma de pesos treinta millones (\$ 30.000.000), mediante la capitalización de créditos y/o mediante aportes en efectivo. Ejercicio del derecho de preferencia. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social. Nota: Para poder participar válidamente

de la Asamblea, de acuerdo al art. 238 de la LSC, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social hasta las 17 hs. del día 23 de septiembre de 2013. El Directorio. Julio Marcelo Pasciuto. Presidente. Sebastián Hugo Maidan. Abogado.  
L.P. 26.394 / sep. 10 v. sep. 16

## CINTOLO HERMANOS METALÚRGICA S.A.I. y C.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 2013 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Brandsen 1165, Itzaingó, Partido de Itzaingó, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de mayo de 2013.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio en consideración.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261, Ley 19.550.

6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.

7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

Nota: Conforme lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, en la sede social (At. Marcelo D. Marcuzzi), de lunes a viernes y en el horario de 9 a 18, hasta el 3 de octubre de 2013 inclusive. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Eduardo M. Gil Roca. Abogado.

L.P. 26.343 / sep. 10 v. sep. 16

## AGLIPESCA S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Aglipesca S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 09 de octubre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 27/11/2012, a saber: a) consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 30/06/2012; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; 3) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 08/01/2013, a saber: a) renuncia y elección de cargos del directorio y aceptación de la gestión hasta el día de la fecha; b) autorización para la inscripción del directorio en la DPPJ; 4) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 21/06/2013, a saber: a) ratificación de la decisión adoptada por el directorio en relación a la presentación en concurso preventivo de Aglipesca S.A.; 5) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en las reuniones de directorio de fechas: 23/10/2012, 03/01/2013, 07/04/2013, 03/06/2013; 6) Análisis de la gestión del directorio; 7) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes; 8) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Morcella Marcos Héctor. Contador Público.

G.P. 93.654 / sep. 10 v. sep. 16

## AGLIANO S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Agliano S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 08 de octubre de 2013 a las 12:30 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 30/04/2011, a saber: a) consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/12/2010; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; d) determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 3 ejercicios; 3) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 26/03/2012, a saber: a) consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/12/2011; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; 4) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 08/01/2013, a saber: a) renuncia y elección de cargos del directorio y aceptación de la gestión hasta el día de la fecha; b) autorización para la inscripción del directorio en la DPPJ; 5) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 29/04/2013, a saber: consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/12/2012; b) consideración de los resultados de ejercicio; c) determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas de conducción de acuerdo a la Ley de Sociedades Comerciales; 6) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en la asamblea de fecha 26/06/2013, a saber: a) ratificación de la decisión adoptada por el directorio en relación a la presentación en concurso preventivo de Agliano S.A.; 7) Ratificación o revocación de las decisiones adoptadas en las reuniones de directorio de fechas: 15/12/2009, 03/03/2010, 20/03/2010, 10/04/2010, 05/07/2010, 19/11/2010, 01/12/2010, 30/04/2011, 07/07/2011, 19/10/2011, 11/01/2012, 08/03/2012, 02/08/2012, 11/10/2012, 04/01/2013, 09/04/2013, 10/06/2013; 8) Análisis de la gestión del directorio; 9) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes; 10) Designación de la o las personas autorizadas a realizar las inscripciones necesarias ante la Dirección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Morcella Marcos Héctor. Contador Público.

G.P. 93.655 / sep. 10 v. sep. 16

## PÉREZ, DALSGAARD Y CÍA. S.A.

### Asamblea Anual Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a asamblea anual ordinaria. Señores accionistas: En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 14º del estatuto social y a lo resuelto por el directorio de la entidad al respecto, convócase a los señores accionistas de "Pérez, Dalsgaard y Cía." S.A. a la asamblea anual ordinaria que se celebrará el día veintisiete de setiembre de dos mil trece a partir de la hora dieciocho en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Moreno esq. Suipacha de Tres Arroyos, partido del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. arts. 73 y 249, LSC).

2º) Motivo por el cual se celebra esta asamblea fuera de término estatutario.

3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1) Ley 19.550 por el quincuagésimo cuar-

to ejercicio social comprendido entre el 1º de febrero de 2012 y el 31 de enero de 2013. Aprobación de la gestión del directorio.

4º) Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio, en exceso de los topes del Art. 261 L.S.C.

NOTA: se les recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238, Ley 19.550. Tres Arroyos, 23 de agosto de 2013. María Adelina Pérez - Presidente.

T.A. 87.299 / sep. 10 v. sep. 16

## LOS ARROYOS S.A.

### Asamblea Anual Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a asamblea anual ordinaria. Señores accionistas: Cumpliendo normas legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas de "Los Arroyos" S.A. a asamblea anual ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día veintisiete de setiembre de dos mil trece a partir de la hora diecinueve y una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha n° 10 de Tres Arroyos en la Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea (conf. Arts. 73 y 249, LSC).

2º) Motivo por el cual se celebra esta asamblea fuera de término estatutario.

3º) Consideración documentación prevista en el Art. 234, inciso 1) Ley 19.550 por el trigésimo tercer ejercicio social comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2012. Aprobación de la gestión del directorio.

4º) Consideración de la distribución de utilidades y retribuciones propuesta por el directorio, en exceso de los topes del Art. 261 L.S.C.

NOTA: se les recuerda a los señores accionistas el debido cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 238, Ley 19.550. Tres Arroyos, 23 de agosto de 2013. María Adelina Pérez - Presidente.

T.A. 87.298 / sep. 10 v. sep. 16

## CLÍNICA PRIVADA DEL CENTRO S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de Clínica Privada del Centro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2013 a las 19.00 hs. en el local social sito en calle 12 N° 761 de La Plata, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2013 y motivos de su tratamiento fuera de término.

2) Aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de su remuneración.

3) Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550.

El Directorio

L.P. 26.419 / sep. 11 v. sep. 17

## HERRAMIENTAS URANGA SOCIEDAD ANÓNIMA

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de octubre de 2013, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 Carapachay Prov. de Buenos Aires:

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

3) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.

4) Retribución de Directores, Art. 261 de la Ley N° 19.550.



5) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio N° 613 de fecha 25 de octubre de 2012. Julio A. Uranga, Presidente.

Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.580.

C.F. 30.483 / sep. 11 v. sep. 17

## BACARÁ INTERNACIONAL Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de "Bacará Internacional S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2013 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en San Martín 171, piso 3° de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y demás estados contables e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico N° 39, cerrado el 30 de junio de 2013. Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

2) Consideración del destino a dar a los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico.

3) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con quien la presida.

El Directorio. Leonardo J. Suárez Gordillo. Presidente.  
B.B. 58.102 / sep. 12 v. sep. 18

## COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PARA FABRICANTES, FERIANTES Y COMERCIANTES MAYORISTAS Y MINORISTAS 27 DE MAYO LIMITADA

### Asamblea Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - El Consejo de Administración de Cooperativa de Provisión de Servicios para Fabricantes, Feriantes y Comerciantes Mayoristas y Minoristas 27 de Mayo Limitada (Matrícula INAES N° 24.098, Reg IPAC N° 5.198) convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día viernes once (11) de octubre de 2013, a las diez (10:00) horas, en la sede de la cooperativa, sita en la calle J. J. Valle N° 3196 de la localidad de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta.

2) Consideración del reglamento interno de la cooperativa.

3) Consideración del reglamento electoral de la cooperativa.

4) Modificación del artículo 45 del Estatuto Social.

5) Modificación del artículo 48 del Estatuto Social.

6) Modificación del artículo 63 del Estatuto Social.

Nota: Se encuentra a disposición de los asociados el Proyecto de Reglamento Interno; el Proyecto de Reglamento Electoral y el Proyecto de Modificación de los artículos 45, 48 y 63 del Estatuto Social, en las oficinas de administración de la Cooperativa. Transcurrida la hora de tolerancia establecida en el Estatuto Social (Art. 32), la Asamblea se llevará a cabo válidamente, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados y cualquiera sea el número de asociados presentes. Víctor Mérida, Presidente.

L.Z. 48.859 / sep. 12 v. sep. 16

## GARCÍA NAVARRO Y COMPAÑÍA Sociedad Anónima

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a celebrarse el 17 de octubre de

2013, a las 11 horas, en la sede social de calle San Martín N° 171, 2° piso, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, demás estados contables e informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 42, cerrado el 30 de junio de 2013. Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.

2) Consideración del destino a dar a los resultados acumulados al cierre del ejercicio.

3) Fijación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos años y elección de los mismos conforme al artículo 11 de los estatutos sociales, en reemplazo de los actuales que terminan sus mandatos.

4) Elección de Síndico Titular y un Suplente por un año en reemplazo de los actuales, que terminan sus mandatos.

5) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con quien la presida.

El Directorio. Leonardo J. Suárez Gordillo. Presidente.  
B.B. 58.103 / sep. 12 v. sep. 18

## CLUB GENERAL PUEYRREDÓN S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de octubre de 2013, a las 19,00 horas en la sede del Club, Hipólito Yrigoyen 1569 de Mar del Plata, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar acta.

2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al 9º ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2013.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Transcurrida una hora de la señalada para la primera convocatoria sin haberse obtenido la mayoría de los accionistas con derecho a voto, se efectuará la segunda convocatoria con el número de acciones presentes (Art. 13 del Estatuto). Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Cr. Néstor E. Montero.

G.P. 93.669 / sep. 13 v. sep. 19

## PESQUERA RAFFAELA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 04/10/2013, a las 10 Hs., en 1° convocatoria y a las 11 hs. en 2° convocatoria, en la Sede Social, de 12 de Octubre 3191, 2° "D", de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta respectiva.

2°) Consideración del Balance Gral., Est. de Resultados, de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrim. Neto, Notas y Anexos, por el Ejercicio Cerrado el 30/04/2013.

3°) Consideración del Resultado y Gestión del Directorio y su remuneración por sobre el porcentaje establecido por el Art. 261 de la Ley 19.950, si correspondiere.

4°) Determinación del N° y Elección de Director Titular y Suplente.

Nota: se recuerda a los accionistas que deberán comunicar su presencia de acuerdo a lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.950. Mariano Di Scala, Presidente.  
G.P. 93.671 / sep. 13 v. sep. 19

## ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO JOSÉ MANUEL ESTRADA

### Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de

octubre de 2013, a las 18:00 hs. en la sede de la Institución, calle Gral. Alvear 976 de la ciudad de Don Torcuato para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para la firma del acta.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio finalizado el 31/12/2012.

Don Torcuato, 30 de agosto de 2013. Omar O. García, Presidente.

S.I. 41.480 / sep. 13 v. sep. 19

## AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Autopistas de Buenos Aires (AUBASA) S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social de calle 7 N° 1257, entre 58 y 59, piso 5°, de la Ciudad de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos de los presentes para firmar el acta;

2) Tratamiento de los aportes en el marco del Decreto N° 420/13;

3) Aceptación de la renuncia presentada por el Cdor. Horacio Alfredo Clas al cargo de Síndico Titular de la Sociedad. Designación del Cdor. Gabriel Alejandro Kelemen en su reemplazo y aceptación de su renuncia al cargo de Director Suplente;

4) Ratificación de lo actuado por el Cdor. Gabriel Alejandro Kelemen, en reemplazo del Cdor. Horacio Alfredo Clas;

5) Consideración de la renuncia de la Directora Suplente Dra. Guillermina María Beatriz Cinti y Designación de Directores Suplentes;

6) Consideración de los anticipos de honorarios para el ejercicio 2013 de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;

7) Ratificación de lo actuado por el Lic. Héctor Dottore como Vicepresidente a cargo de la Presidencia de AUBASA, por ausencia temporaria de la Sra. Presidente Lic. Laura Beatriz Blanditi. El Directorio.

L.P. 26.561 / sep. 13 v. sep. 19

## LIFLA S.A.

### Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 9no. Ejercicio para el 02/10/2013 a las 9 horas en primera y a las 10 horas en segunda Convocatoria (art. 15 Estatuto), en Mitre 629 de Tres Arroyos para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria del ejercicio cerrado el 30/06/2013, y aprobación de la gestión del Directorio;

2) Resultado del ejercicio y su destino;

3) Determinación del número de Directores y su elección por tres ejercicios, si correspondiere;

4) Nombramiento de tres Accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.) - El Directorio.

T.A. 87.309 / sep. 16 v. sep. 20

# Sociedades

## DIMAX SUR CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 24/5/2013 se reforma el Objeto social incorporando objeto financiero: Objeto: Constructora: de inmuebles urbanos y rurales, Financiera: aportes de fondos propios a empresas o sociedades siempre que sean por acciones, constituir hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos u otros valores, otorgar créditos, otorgar préstamos a particulares, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 24.656

**SSP SOLDADURA  
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Alfredo Alberto Rodríguez, 30/7/45, casado, 7.760.202, y Mariano Gabriel Rodríguez, 29/8/84, soltero, 31.032.778, argentinos, comerciantes, c/ dom. Colombres 1272 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; Esc.: 295: 30/7/2013; SSP Soldadura Sociedad de Responsabilidad Limitada; Colombres 1272 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora, Bs. As.; Comercialización de consumibles p/soldaduras autógena, eléctrica y corte, productos p/ protección industrial, abrasivos y accesorios, Importación y exportac. de elementos relacionados c/el objeto, tomar representaciones y comisiones; 99 años; \$ 100.000; Administración social: los socios por 3 ejercicios; Gerentes: Alfredo Alberto Rodríguez y Mariano Gabriel Rodríguez; Representación Social: Los Gerentes; Fiscalización Social: Art. 55 L.S.; 30/6 de c/año. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 24.657

**MAESTRO PEDRO GOURMET S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 27/06/2013 se traslada sede social a 5 N° 593, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, no implicando reforma estatutaria. Martínez Pass M. Ligia, Contadora Pública.

L.P. 24.664

**DISTRALAC DISTRIBUIDORA DE ALUMINIOS S.A.**

POR 1 DÍA - Esc. 126 del 24/07/2013, Escrib. M. Viviana Laurente. const. DISTRALAC Distribuidora de Aluminios S.A., dom: calle Merced N° 723, Ciud. y pdo. Pergamino, Pcia. Bs. As. Durac: 99 años desde Insc. Reg. Cap. Soc.: \$ 100.000, div. en 1.000 acc. ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u, totalmente suscripto por los socios, 1 voto por acc. Objeto: Servicios: Podrá prestar el servicio de pintura y/o similares en perfiles y piezas de aluminio. Comercialización, importación y exportación: en cualquier etapa del proceso económico de toda clase de materias primas, accesorios, productos de aluminio, de madera y/o pvc para la industria y construcción, bienes muebles, inmuebles, derechos, marcas, dominios web, y de todo tipo de bienes relacionado con el objeto de la presente sociedad. Podrá celebrar todo tipo de contratos de fideicomisos de conformidad con lo legislado por la Ley 24.441. Socios: Jorge Alfredo Martín, arg., nac. 02/09/1959, DNI 13.643.019, CUIT 20-13643019-0, abogado, cas. 1° nup. c/María Inés Lizzi, domic. Av. C. Pellegrini N° 3212 UF. 52, Pergamino, Pcia. Bs. As.; y Carlos Alberto Louise, arg., nac. 17/08/1959, DNI 13.643.253, CUIT 20-13643253-3, contador, cas. 2° nup. c/María Eugenia Lugones, domic. Av. C. Pellegrini N° 3212, UF. 304, Pergamino, Pcia. Bs. As. Órg.de Adm: Directores: 1 a 9 miembros, Durac.: 3 ejerc. Repr. Legal: Presidente: Carlos Alberto Louise; Director Supl.: Jorge Alfredo Martín. Fiscalización: Socios. C. Ej.: 31/10 de c/año. M. Viviana Laurente, Escribana.

L.P. 24.660

**XENSIS S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución Social: Por escritura pública de fecha 17-7-13. Socios: Gonzalo Damián Santos, argentino, 26/8/82, D.N.I. 29.698.663, soltero, ingeniero en informática, y Maximiliano Santos, argentino, 20/3/88, D.N.I. 33.691.720, soltero, programador en sistemas, ambos domiciliados en La Rioja 2132, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior las siguientes actividades: (a) Comercialización: de productos de informática, software, páginas web, diseño multimedia, alquiler de equipos informáticos, servicios técnicos informáticos, desarrollos de sistemas y programas informáticos a medida, e importación y exportación de bienes y servicios informáticos. (b) Representaciones y mandatos: tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. (c) Asesoramiento, capacitación y consultoría: brindar servicios de asesoramiento y consul-

toría a través de profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento del objeto principal, la sociedad podrá dedicarse a diseñar, adaptar, configurar e instalar todo tipo de programas, creados o a crearse, aplicar sistema de redes, y sitios de internet con redacción, publicación y venta del material bibliográfico referido a dichos diseños. Podrá contratar, prestar servicios de consultoría, auditoría y procesos operativos, en el área de informática y tecnología, como así también dictar cursos de capacitación del área informática y tecnológica, contando con profesionales capacitados para el cometido. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por uno a tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: Director Titular y Presidente: Gonzalo Damián Santos, y Director Suplente: Maximiliano Santos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Se realizará por los socios. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Manuel Maza 1383, partido de Lanús. Patricio Pablo Pantin, Notario.

L.Z. 48.104

**ACERO COMPLEMENTO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Redacción del artículo noveno del estatuto, "Décimo Noveno: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales. Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del artículo 299, inc. 2 de la citada ley, por aumento del capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un síndico titular y uno suplente los que durarán en el cargo todo el tiempo de duración del contrato, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los artículos 284 y 298 de la Ley 19.550. Tal designación no configurará reforma estatutaria". Quedan vigentes los demás artículos del estatuto social. Guadalupe Zambiazzo, Notaria.

L.Z. 48.111

**URBAN HOUSE DEVELOPMENT S.A.**

POR 1 DÍA - Por instrumento público del 24/7/13 se suprime del Art. 3° del estatuto: "El asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros y presupuestarios, a cargo de profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones". Federico Juan Da Corte, Presidente.

L.Z. 48.113

**AFFORD S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio número 49 del 18/7/2013 se cambia sede social a Garibaldi 2619, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Carlos María Romanatti, Escribano.

L.Z. 48.108

**TTIGA MOTORS S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Aldo Gallo, arg., empresario, 20/6/1958, casado, DNI 12.001.709, Colombres 202, Piso 2°, departamento B, Ciudad y Partido L. de Zamora, y José Luis Lionetti, arg., comerciante, 18/9/1954, divorciado, DNI 11.205.501, Paso 1236, Ciudad y Partido L. de Zamora. 2) 16/7/2013. 3) Ttiga Motors S.A. 4) Castelli 578, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 5) Comerciales: dedicarse; tanto en el país como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; a las actividades de compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, distribución, comercialización de todo tipo de motos y automotores, y de sus accesorios, insumos, partes y repuestos, pudiendo asimismo contratar todos los servicios y/o adquirir todos los bienes y/o equipamientos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto. Financiera: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prenda-

rio en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, no realizará las de la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) La dirección y administración cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Aldo Gallo. Director Suplente: José Luis Leonetti, aceptan cargos. Fiscalización: accionistas Art. 284 Ley de Sociedades. 10) 30/6 cada año. Carlos María Romanatti, Escribano.

L.Z. 48.109

**KOTRUN LEATHER S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Ana María Linarez, argentina, 12/7/43, casada, DNI 4.546.382, CUIL 27-04546382-1, comerciante, Loria 74, 2° "B", Lomas de Zamora y Gustavo David Ramos, argentino, 28/1/67, casado, DNI 18.178.770, CUIL 20-18178770-9, comerciante, Bustamante 2200, Monoblok 3 806, Lanús; 2) 23/7/13; 3) Kotrun Leather S.R.L.; 4) Chacabuco 537, loc. y Pdo. de Avellaneda; 5) Explotación de campos, huertas, chacras y otras tierras para la obtención de frutos y productos para la ganadería, siembra, cosecha, cría, invernada de animales, propios o ajenos, y a tierras propias o arrendadas a esos efectos; organizar y/o administrar pool de siembra o de actividades ganaderas; forestación, reforestación y semilleros y la industrialización primaria de productos agropecuarios: compra, venta, arrendamiento, consignación, ganados, frutas, verduras, hortalizas, vegetales, y animales de granja, porcinos, lanares, equinos, caprinos, bovinos, y sus subproductos, tanto para consumo humano como para uso industrial y demás frutos y productos del país: semillas, fertilizantes y agroquímicos, maquinarias rurales, y sus repuestos, intervenir en licitaciones. Así como compra, venta y acopio de cueros frescos, salados e industrializados y/o procesados. Exportación de carnes, cueros y sus derivados, en todos sus estados; 6) 99 años; 7) \$ 40.000; 8) Gustavo David Ramos, duración social. Fiscalización: socios no gerentes; 9) Gerencia; 10) 31/12 c/ año. Juan Carlos Vacarezza, Contador Público.

L.Z. 48.112

**INMOBITRANS S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber: Socios: Carlos Emilio Bordalunga, nac. 15-8-1949, DNI 7.848.450, CUIL 20-07848450-1, viudo, domic. Avellaneda 105 Loc. Ensenada, Pdo. La Plata y Yanina Débora Baigorria, nac. 19-9-1981, DNI 28.748.661, CUIL 27-28748661-3, solt., domic. José Hernández 1838, Loc. Burzaco, Pdo. Alte. Brown, ambos argentinos, comerciantes, de la Pcia. Bs. As. Fecha Instrumento: 15-07-2013. Denominación: Inmobitrans S.A. Domicilio Social: Av. Monteverde 6315, Loc. Burzaco, Pdo. Almirante Brown, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde fecha instrumento. Capital: \$ 110.000. Órg. de Administración y Rep. Legal: Directorio entre 1 y 9. Mandato: 3 ejercicios. Representa Pte. y en caso de ausencia o impedimento Vice-Presidente. Directorio: Pte.: Sergio Adrián Aguirre (DNI 23.169.976, CUIL 20-23169976-8) Dir. Suplente: Yanina Andrea Bordalunga (DNI 29.993.388, CUIL 27-29993388-7). Fiscalización: Los accionistas (Arts. 55 y 284 Ley 19.550). Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el extranjero: a) Comercial: La compra, venta, exportación, importación, distribución, consignación, permuta, representación, locación y la comercialización en todos sus aspectos ya sea al por mayor y/o al por menor de: automóviles, camiones, acoplados, tractores, rodados de todo tipo, motos, motores, nuevos y/o usados, casas rodantes, sus repuestos y accesorios. b) Inmobiliaria-Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arriendo, leasing, administración, explotación, construcción, refacción, ampliación, acondicionamiento y/o mejora de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, inclu-

yendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas la vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, countries y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. c) Transporte: Transporte de mercaderías en general y de cargas; fletes, acarreos, servicios, encomiendas, equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. d) Mandatos y Servicios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes, capitales, y empresas en general. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. e) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso del ahorro público. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 48.125

### DINASTÍA ITALIANA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Social: Por Escritura Pública de fecha 29-07-13. Socios: Luciano Alexis Lungaretto; argentino, 12/3/84, DNI 30.888.462, soltero, comerciante, domiciliado en Coronel Sayos 859, Lanús y Andrés Alejandro Maldini, argentino, 23/9/81, DNI 29.043.859, casado, Contador Público, domiciliado en Gob. Irigoyen 123, piso 7, Lanús. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, cualquier actividad vinculada con los negocios gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento o explotación de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurantes, bares, confiterías, heladerías y cafeterías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo llevar a cabo otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto social. Capital: \$ 30.000. Dirección y Administración: Uno o más gerentes socios o no, por tiempo indeterminado. Representación Legal: Gerentes en forma individual e indistinta. Gerencia: Luciano Alexis Lungaretto y Andrés Alejandro Maldini. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Sitio de Montevideo 1091, Lanús. Patricio Pablo Pantin, Notario adscripto del Registro N° 114 de Lanús.

L.Z. 48.151

### MISTANDAZA S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública Complementaria N° 292 se modificó el artículo décimo del contrato social, el cual quedó redactado así: "Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles semovientes, créditos, títulos, acciones, por los precios y modalidades y condiciones que se fijar en operar con toda clase de bancos y/o entidades crediticias, dar y revocar poderes especiales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y/o a quien lo reemplace legalmente. Cristina Marangone, Abogada.

L.Z. 48.144

### KORPOREOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Const.: Por Instr. Priv. del 27/06/2013 c/ firma certificada por Esc. M. L. Krannichfeld. 2) Dom.: Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) Socios: Reinaldo Héctor Giordano, argentino, nacido: 30/5/58, DNI 12.644.027, CUIT 20-12644027-9, casado, comerc. y Antonela Giordano, argentina, nacida: 12/11/90, DNI N° 35.639.752, CUIL 27-35639752-0, comerc., soltera; ambos domiciliados en calle Coronel Aguilar N° 2673 de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. 5) Obj.: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como el exterior, las siguientes actividades: A) Comercial e Industrial: Diseño, fabricación, arma-

do, instalación y vta., mayorista o minorista, de carteles con letras corpóreas y en acrílicos, polyfan, madera, chapa, acero inoxidable, pvc, routeados, grabados láser, vinilos decorativos para vidrieras, artículos publicitarios, marquesinas, armado de stands, señalizaciones, trabajos con materiales acrílicos y plásticos, displays, exhibidores y dispensadores de productos, serigrafía, gigantografías, banners, alto impacto, plotter para vidrieras y vehículos, Gráfica comercial, tiras y módulos con led, y todo lo que sea afín con las mismas, así como la importación y exportación de dichos productos. B) Inmobiliaria: Compra, vta., locación y/o permuta, de toda clase de bs. inmuebles, necesarios para el cumplimiento de su obj. social. 6) \$ 100.000. 7) Admin., Representación Legal y Uso de la Firma Social: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Gerente: Reinaldo Héctor Giordano. 9) Cierre Ejerc.: 31/12. 10) Sede Social: Calle Pedernera N° 2958 de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús. M. L. Krannichfeldt, Notaria.

L.Z. 48.164

### COMBUSTIBLES GODOY CRUZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Conf. Art. 10 Ley 19.550. 1) Silvia Masalías; 17/4/1962, arg., Contadora Pública, soltera, DNI 14.722.309, Beruti 110 1ro. A, Banfield, L. Zamora, Prov. Bs. As. y Guillermo Adolfo Stefanazzi, 1/5/1940, arg., comerc., casado en 1ras. nupcias con María del Carmen Pico Fúnez, DNI 4.887.677, Itzaingó 2525, Lanús, partido del mismo nombre, Prov. Bs. As. 2) 06/06/2013. 3) Combustibles Godoy Cruz S.R.L. 4) Godoy Cruz 198, Banfield, partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) Tiene por objeto: Comercial: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a destilación, elaboración, fraccionamiento, envasado, traslado, distribución y provisión al usuario final de gas natural comprimido. Explotar estaciones de servicio para efectuar la etapa comercial, pudiendo realizar toda actividad propia de estos establecimientos, comprar, vender, todo tipo de combustible líquido y lubricantes. También la importación y exportación de los mismos; explotar kiosco o minimercado dentro de la o las estaciones de servicios, así como fuera de ellas. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, loteo, fraccionamiento y/o explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso los que se encuentran incluidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus Decretos Reglamentarios. Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario en los términos del artículo 50 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las previstas por la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 40 años desde inscripción. 7) \$ 3.000. 8) y 9) Gerencia: Silvia Masalías, designándose como socio gerente por el término de duración de la sociedad. 10) 31-12 de c/año. Silvia Masalías, Contadora Pública.

L.Z. 48.272

### ASCENSORES PREMEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Privado del 10/6/13 Luis Sebastián Sosa Acevedo cede sus cuotas sociales a favor de Hugo Enrique Bustos, arg., divor., nac. 28/5/41, comerc., DNI 7.714.085, Caferatta 5147, Remedios de Escalada, CUIT 23-07714085-9. Sosa Acevedo renuncia a su cargo de Gerente, designándose a Hugo Enrique Bustos. Fiscalización: Mabel Raquel Corlatti. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 48.274

### HIPÓLITO CAFÉ S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 03/07/2012 Victoria Eda Marangoni y Gustavo Alfredo López ceden sus 12.000 cuotas de Hipólito Café S.R.L., CUIT 30-71089441-4, inscripta en la matrícula 93072, Legajo 164320 a Cristina Raquel Bruno, argentina, nacida el 12/03/1945, DNI 4.868.507, CUIL 27-048685078, comerciante, viuda de sus primeras nupcias con Héctor Carlos

Luna, domiciliada en Provincias Unidas 82, Ezeiza y Héctor Alejandro Luna Bruno, argentino, nacido el 04/03/1967, DNI 18.004.325, CUIT 20-180043250, comerciante, divorciado, domiciliado en Pellegrini 698, Adrogué, Partido de Almirante Brown. Designan Gerente a Héctor Alejandro Luna Bruno. Carlos María Insúa (h), Escribano.

L.Z. 48.281

### FORTALEZA EXTREMA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Juan Pablo Carnevale, arg., solt., nac. 29/3/82, estud., DNI 29.430.158, Balcarce 569, Lomas de Zamora, CUIT 20-29430158-6; Gustavo Martín Carnevale, arg., nac. 18/1/84, estud., cas., DNI 30.667.677, Balcarce 569, Lomas de Zamora, CUIT 20-30667677 -7 y Federico Alberto Carnevale, arg., nac. 8/3/89, solt., estud., DNI 34.382.431, Balcarce 569, Lomas de Zamora, CUIT 23-34382431-9. 2) Escrib. N° 257 del 25/7/13. Reg. 60, Pdo. Lomas de Zamora. 3) Fortaleza Extrema S.A. 4) Acevedo 720 Cdad. y Pdo. Lomas de Zamora. 5) Tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación y comercialización al por mayor o por menor de prendas, calzados, accesorios, indumentaria y artículos varios para vestir y deportivos. Su importación y exportación. Comercialización de sus productos en locales propios o ajenos y en redes sociales. Franquiciante, comisionista o consignatario de artículos relacionados con la moda y el deporte. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para celebrar los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley o por el estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) 100.000. 8) Presidente: Gustavo Martín Carnevale. Director Suplente: Juan Pablo Carnevale. Cantidad de miembros: 1 a 3 Directores Titulares y 1 a 3 Suplentes. 9) Fiscalización: Arts. 55 y 284 L.S.C. 10) 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Guillermo R. Loursac, Notario.

L.Z. 48.275

### MEJOR CRÉDITO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. del 31/07/2013 se constituyó "Mejor Crédito S.R.L.". Socios Juan Ángel Blanco, arg., nac. 17/07/71, casado, comerc., DNI 22.242.673, CUIT 27-22242673-2, dom. 25 N° 1804 casa 14, Gonnet, La Plata; María Julia Forio Carriquiri, arg., nac. 27/02/71, casada, DNI 21.598.900, CUIT 20-21598900-9, dom. 25 N° 1804 casa 14, Gonnet, La Plata. Duración: 99 años. Objeto: Realiz. por cta. propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros., dentro del país o del extr., las ss. activ.: Financieras: Préstamos c/ o s/ gta. a corto, mediano o largo plazo, ap. de cap. o inverso a part. o soc. const. o a const., p. neg. ptes. o futuros; préstamos a part. c/ o s/ gta. a corto o mediano plazo p. la adq. de bs. y/o serv.; const. o transf. de hipotecas u otros dchos. reales gtizados. o no. La financiac. de las operac. Soc. como acreedor prendario en los térm. Art. 5 Ley 12.962 y realiz. todas las operac. nec. de carácter financ. permitidas por la legis. vtge., siempre c/ dinero propio, excluyendo las comp. en la Ley 21.526 o cualq. otra q. en lo svo. se dicte en su reemp. o requiera de intermediac. c/ el ahorro público. Comerciales: Cpra., vta., import., export., perm., consign. y repres. de art. del hogar, ap. fotog. y de filmac., elect. y electró., computadoras, acondic. de aire e instrum. music., sus repuestos y acc.; muebles y útiles, maquinaria p. of.; maq. y mat. de const.; comercializ. de autos nuevos y usados, motoc. y bicic., sus rep. y acc.; maq. y prado agrop. Constructora: Ejecuc., adm. y realiz. de obras de cualq. nat. sea p. la constr. de prop. urbanas o rurales p/ cta. propia o ajena, p. la vta. dta. o en Prop. Horiz. o p/ consorc. de prop. Inmobiliarias: Cpra., vta., perm., fracc., loteos, adm. y explot. de toda clase de inmueb. urbanos o rurales, incluso Prop. Horiz. y Prehoriz. Importadora y Exportadora: Importac. y exportac. de los prod. que hacen a su obj. comerc. Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) repres. p/10.000 (diez mil) cuotas de \$ 10 (diez) v/n c/u y 1 voto p/cuota. Adm. y Repres: A cargo de socio gerente Juan Ángel Blanco Aranda, con facult. p obligar a la soc. en todos sus actos y contratos tend. al cumplim. del obj. y que no sean notoriam. extraños, inclus. los prev. Art. 1881 cc. y 9° Dec. Ley 5.665/63. Plazo: Mientras dure la soc. Fiscaliz.: A cargo de los socios s/Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejerc.: 31/12 c/año. Andrea A. Celi, Abogada.

L.Z. 48.279